

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10511 ANTEPROYECTOS Y ESTUDIOS HOTELEROS, S.L.**

D.^a Carmen Blanco de la Casa, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1158/08, Ejecución 22/09, del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Javier Gozalo González, contra Anteproyectos y Estudios Hoteleros, S.L., con CIF B84669423, sobre cantidad, se ha dictado auto con fecha 19 de abril de 2010, Auto por el que se declara al ejecutado, en situación de insolvencia total, por importe de 12.635,83 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100027864-1